

19290 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1999, de la Diputación Provincial de Alicante, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hacen públicos los nombramientos de funcionarios de carrera que a continuación se relacionan, nombrados a propuesta del Tribunal calificador:

Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar. Plaza y puesto de trabajo: Delineante (uno):

Don Enrique Brun Domínguez.

Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Plaza y puesto de trabajo: Auxiliar de Cursos de Formación (uno):

Don José Box Ortega.

Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Plaza y puesto de trabajo: Conductor (dos):

1. Don Pedro Rufete Quirant.
2. Don Juan Blas Silvestre Vaño.

Lo que se hace público para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 3 de septiembre de 1999.—El Presidente, Julio de España Moya.—El Secretario general accidental, Herminio Núñez Maroto.

19291 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Galdakao (Vizcaya), por la que se hace público el nombramiento de un Conserje.

Por Decreto de Alcaldía número 2479/1999, de 17 de agosto, y a propuesta de la Comisión Evaluadora del periodo de prácticas, don Juan Antonio Güemes Díez ha sido nombrado funcionario de carrera de la plaza de Conserje, Escala de Administración General, subescala Subalternos.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Galdakao, 3 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Fernando Landa Beitia.

19292 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Illora (Granada), por la que se hace público el nombramiento de una funcionaria de carrera.

Don Juan Tomás Álvarez Jiménez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Illora (Granada), en virtud de las competencias que le otorga el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, en relación a las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General, reservada a funcionarios de carrera, mediante el sistema de oposición libre, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace pública la siguiente Resolución:

Primero.—Declarar la urgencia del presente nombramiento, por lo que se efectúa dentro del plazo establecido en la base mentada que rige la convocatoria, antes de su agotamiento.

Segundo.—Nombrar a doña María Luisa Valero González funcionaria de carrera de este Ayuntamiento de Illora, para el desempeño de la plaza de Técnico perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A.

Tercero.—Que para dar formalidad a la presente Resolución, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se proceda a la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Que se dé traslado a la interesada de la presente Resolución, a los efectos del transcurso del plazo para la toma de

posesión de la nombrada, que está fijado en treinta días desde su notificación.

La presente Resolución agota la vía administrativa y podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Alcaldía. El plazo para interponer recurso será de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y, si interpone el recurso de reposición, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Transcurrido un mes desde la interposición del recurso de reposición sin que se notifique su resolución, se entenderá desestimado por silencio administrativo y quedará expedita la vía contencioso-administrativa, pudiendo interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a aquel en que se produzca el acto presunto.

El recurso contencioso-administrativo puede ser interpuesto directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo. El plazo para interponer este recurso será de dos meses, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el presente edicto en el referido «Boletín Oficial del Estado».

Illora, 3 de septiembre de 1999.—El Alcalde-Presidente, Juan Tomás Álvarez Jiménez.

19293 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Lanteira (Granada), por la que se hace público el nombramiento de un funcionario de carrera.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que, con fecha 20 de agosto de 1999, y en base a la propuesta del Tribunal calificador, el señor Alcalde-Presidente ha nombrado a don José Ruiz Gómez, con documento nacional de identidad 24.240.913-V, funcionario de carrera de este Ayuntamiento en la categoría de Administrativo de Administración General.

Lanteira, 3 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Gonzalo Beas Rueda.

19294 RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de dos Agentes de la Policía Local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), se hace público que como resultado de las pruebas selectivas realizadas para proveer, con carácter de funcionario en propiedad, dos plazas vacantes pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales Policía Local, categoría Agente, y habiendo superado el curso de capacitación a que se refiere el artículo 22.1.b) de la Ley 2/1990, de 4 de abril, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad Valenciana, han sido nombrados:

Don Daniel Malonda Esteve, con documento nacional de identidad número 20.016.578-T.

Don Salvador Mari Roig, con documento nacional de identidad número 20.012.446-P.

Oliva, 6 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Enrique José Orquín Morell.

19295 RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Banyeres de Mariola (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de un Policía local.

Se hace público el nombramiento de don Emilio Candela Abeillán como funcionario de carrera de la Escala de Administración Especial, subescala Servicio Especiales, Policía Local. El nombra-